



# iPhone 17

Ven al Santander  
y disfrútalo desde

0



€/mes<sup>1</sup>

Renting a 36 meses  
Cumpliendo condiciones



Apúntate a esta  
promoción en tu  
banca online, App  
Santander u oficina  
más cercana.



Contrata el renting  
de tu iPhone 17  
256GB a 36 meses  
y elige el color que  
mejor se adapte a ti.



Trae tu  
cuota de  
autónomos  
o  
mutualidad.



Domicilia  
2 recibos  
de cargo  
mensual.



Realiza un movimiento mensual con  
tu tarjeta de crédito o si lo prefieres,  
mantén un saldo diario en cuenta de  
1.000 € durante los 36 meses del  
renting de tu nuevo iPhone 17.



Ten Bizum  
asociado a  
tu cuenta  
Santander.

1. Renting ofrecido por Banco Santander. Renta mensual del iPhone 17 256 GB Sin Seguro 24,99 €/mes. Se recibirá una bonificación de 24,99 € netos mensuales (tras aplicar la retención fiscal) por la contratación de un renting tecnológico a 36 meses para personas físicas que (1) domicilien por primera vez su nómina o pensión superior a 1.200 € o cuota de autónomos o mutualidad y la mantengan junto con (2) la domiciliación de dos recibos mensuales, (3) un movimiento mensual de tarjeta de crédito o saldo en cuenta igual o superior a 1.000 € todos los días del mes y (4) tengan Bizum activo en Banco Santander. Es necesario cumplir con todas las condiciones y adherirse a la campaña. Promoción válida hasta el 14/01/2026. Operaciones de renting y concesión de tarjeta de crédito sujetas a previa aprobación por parte del banco. Consulta las bases de la promoción en [bancosantander.es](https://www.bancosantander.es). Al terminar tu contrato de renting puedes devolverlo, contratar uno nuevo o quedártelo comprándolo por un valor de: 288€ (IVA incluido). Ofertas de renting válidas en Península, Baleares y Canarias, no válidas en Ceuta y Melilla.